

Publicación

La secretaría del Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto,

Hace saber

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el inmueble, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	"EL LIMÓN"
Departamento:	Nariño
Municipio:	Policarpa
Vereda:	El Rosal
Corregimiento:	Altamira
Número de matrícula inmobiliaria:	248-32979
Número de cédula catastral:	N.R.

Linderos del predio tomados del Informe Técnico Predial elaborado por la UAEGRTD:

NORTE	<i>Partiendo desde el punto 27184204 en línea quebrada, pasando por los puntos 27784205A y 27784205, siguiendo dirección nororiental hasta llegar al punto 271886 con predio de Cipriano Rodríguez, en una distancia de 80.8 metros; Partiendo desde el punto 271886 en línea quebrada, pasando por los puntos 197735 y 1977351 siguiendo dirección nororiental hasta llegar al punto 1977352 con predio de Alonso Ojeda, en una distancia de 144,6 metros.</i>
ORIENTE	<i>Partiendo desde el punto 1977352 en línea quebrada, pasando por los puntos 1977353, 1977354, 1977355, 1977356, 1977357, 1977358, 1977359, 19773510, 19773511, 19773512 y 19773513, siguiendo dirección sur, hasta llegar al punto 19773514 con predio</i>

	<i>de Alonso Ojeda, en una distancia 177,1 metros; Partiendo desde el punto 19773514 en línea quebrada, pasando por los puntos 271870, 19773515, 19773516 y 27187001 siguiendo dirección sur, hasta llegar al punto 27187002 con predio de Leovan Rodríguez en una distancia de 166,0 metros.</i>
SUR	<i>Partiendo desde el punto 27187002 en línea recta, siguiendo dirección suroccidental, hasta llegar al punto 271890, con predio de Cipriano Rodríguez, en una distancia de 35,8 metros.</i>
OCCIDENTE	<i>Partiendo desde el punto 2718190 en línea quebrada, que pasa por los puntos 271842, 19773517, 19773518, 27184201, 1973518 y 27784203, siguiendo dirección norte hasta llegar al punto 19773519, con predio de Gloria Ojeda, en una distancia de 279,2 metros.</i>

Datos del solicitante: **NORIEL QUINTERO QUINTERO**, C.C. n.º 1.087.752.052

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras, radicado en el Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto, bajo radicado 52-001-31-21- 003-**2019-00102-00**.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

(con firma electrónica)

NORLY RODRÍGUEZ DAZA

Secretaria

P/ NRD



**JURISDICCIÓN ORDINARIA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DISTRITO JUDICIAL DE CALI**

SIGCMA